

EL HABLA DE LOS SILOS Y LA DIALECTOLOGÍA CANARIA

Javier Medina López

Instituto Universitario de Lingüística «Andrés Bello», Universidad de La Laguna

RESUMEN

Este artículo analiza la aparición de *El habla de Los Silos*, una de las primeras investigaciones amplias sobre la descripción de un habla del español en las Islas Canarias. Siguiendo los modelos de otros trabajos dialectológicos del español general, su autor lleva a cabo una pormenorizada investigación sobre la fonética y fonología, la gramática, la influencia de la lengua portuguesa y las cuestiones léxico-semánticas. El trabajo se enmarca en la tendencia general de la dialectología hispánica que en la segunda mitad del siglo XX miraba hacia las hablas rurales o semirurales como un punto de referencia en sus investigaciones.

PALABRAS CLAVE: Dialectología hispánica, español de Canarias, historiografía lingüística.

ABSTRACT

This paper provides an analysis of *El habla de Los Silos*, one of the first complete descriptions of the variety of Spanish spoken in the Canary Islands. The author carried out a detailed study of phonetics and phonology, grammar, the influence of Portuguese and of lexical and semantic issues in accordance with established frameworks for dialectological studies of Spanish. Like other studies of Spanish dialects carried out in the second half of the twentieth century, *El habla de Los Silos* was concerned with rural and semirural speech.

KEY WORDS: Spanish dialectology, Canarian Spanish, linguistic historiography.

0. INTRODUCCIÓN

Las fechas acabadas en seis (1936, 1976 y 2006) deben tener para el profesor Antonio Lorenzo Ramos (nacido en Los Silos, Tenerife) si no algún significado especial —quizá sí la primera por tratarse de su natalicio—, sí al menos ciertas coincidencias: su nacimiento, la publicación de su Tesis doctoral y su jubilación laboral. Supongo que habrá otras, pero este extremo lo desconozco.

Las páginas que siguen quieren poner de manifiesto —desde la admiración del que fue profesor de quien suscribe y años más tarde compañero del Departamento de Filología Española en la Universidad de La Laguna— la significación (dentro del panorama de la lingüística hispánica en general y de la canaria en parti-

cular) de la que ha sido la obra científica en solitario —a mi juicio— más destacada del profesor Lorenzo Ramos: *El habla de Los Silos*. En el momento de preparar este merecido homenaje se cumplen también los treinta primeros años de su publicación, pues esta se produjo en el año 1976. Puesto que el español hablado en las islas Canarias cuenta ya con una amplísima bibliografía (justamente la circunstancia contraria que se podía advertir en el año 1976) y dadas las lógicas limitaciones de un artículo de estas características, no es posible traer aquí a colación todas las referencias y circunstancias que a mí me hubiera gustado exponer. No obstante, las obras reseñadas y los caminos marcados indicarán al lector una guía clara para ampliar otras indagaciones.

I. PRECEDENTES

Como acabo de señalar, hacia principios de la década de 1970, el conocimiento que se tenía de la realidad lingüística canaria era aún escaso, a pesar de que ya se contaba con importantes contribuciones en algunos terrenos, particularmente en lo que se refiere a su inventario léxico, un poco del fonético y muy desigual el estudio gramatical¹, apenas esbozado.

Una mirada historiográfica retrospectiva de lo que se había hecho hasta la fecha de publicación de *El habla de Los Silos* —y centrándome particularmente en lo que en otra ocasión he llamado la verdadera «etapa científica» de nuestros estudios insulares (Medina López, 1996)— pone de manifiesto por primera vez la descripción del habla de algunas localidades isleñas de la mano de Diego Catalán, que en el período 1954-1963 dirigió y coordinó varios trabajos de clase de sus alumnos en la Universidad de La Laguna, y algunos de los cuales fueron presentados como tesinas². Lamentablemente, de toda aquella época sólo ha visto la luz, cuarenta y cinco años después, el trabajo de Navarro Correa (2001). Sin embargo, la obra considerada de referencia y punto de partida de los análisis dialectológicos insulares es la de Alvar (1959) al ocuparse de la fonética, gramática y léxico del habla tinerfeña, así como los artículos de Catalán (1960, 1961 y 1964) sobre diferentes aspectos de los rasgos básicamente fonético-gramaticales del habla del archipiélago³. Por su parte, Régulo Pérez (1968) daba a conocer en su Tesis doctoral los materiales del habla

¹ Además de la impronta histórica del español insular que lo relacionaba con los sustratos aborígenes, portugueses y las consabidas relaciones histórico-dialectales con América.

² Son los siguientes: Isabel ASCANIO FRAGOSO (1955): *El habla de Agulo (La Gomera)*; Manuel NAVARRO CORREA (1956): *El habla de Valle Gran Rey (La Gomera)*; Luisa PÉREZ HERNÁNDEZ (1958): *Dos calas en el español rural de Lanzarote y Fuerteventura. Estudio fonético*; Pilar RUZ (1960): *Aportación al estudio de las consonantes implosivas del español canario*; María del Carmen SERRANO CAMACHO (1958): *Estratos varios del español canario. Examen fonético del habla de Santa Cruz y La Laguna*. Vid. CATALÁN (1964: 250).

³ En 1961 Carmen SERRANO CAMACHO defiende su Tesis doctoral en la Universidad Complutense (SERRANO CAMACHO, 1961), sobre el habla de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, trabajo inédito.

de La Palma, recogidos durante los años 1946, 1947 y 1948, muy anteriores a las obras reseñadas aquí, pero que, por distintos motivos, no verán la luz hasta finales de los años sesenta (Régulo, 1968-1969). Poco después, Trujillo (1970) se adentra en el microcosmos⁴ lingüístico de Masca, primera monografía sobre el habla de este pequeño caserío de Buenavista del Norte (Tenerife), donde se pone de relieve, de forma novedosa para el español del archipiélago también, el análisis del plano de la expresión dentro de la corriente estructural que imperaba en aquellos años⁵.

A estos estudios más o menos amplios y que, como he señalado, daban cuenta de panorámicas generales o de trabajos específicos, poco más hay que añadir en este terreno, excepto las aportaciones en materia lexicográfica⁶.

II. EL HABLA DE LOS SILOS

Antonio Lorenzo Ramos se acerca al habla de Los Silos desde el punto de vista académico por primera vez en su Memoria de Licenciatura titulada *Mi idiolecto*, defendida en 1969 y dirigida por el entonces catedrático de Gramática Histórica de la Universidad de La Laguna, Dr. D. Gregorio Salvador Caja. Este pequeño trabajo inicial de investigación describe la articulación y pronunciación de su autor respecto de los sonidos del castellano normativo, tal y como se encuentra descrito éste en una obra de referencia en aquellos años y, por tanto, considerada el modelo de la fonética «culto-normativa» del español, el *Manual de pronunciación española*, de Tomás Navarro Tomás. La bibliografía se completa, con menor peso dentro de esta investigación, con las obras de Alvar (1959) y Catalán (1964). Según Lorenzo Ramos (1969: 3)⁷ «La pronunciación aquí descrita será de algún modo un reflejo de la pronunciación de mi localidad, Los Silos», aunque matiza un poco más adelante que «También he de hacer notar que no describo una pronunciación esmerada, sino que lo que intento es describir mi pronunciación corriente o familiar. En una lectura reposada de textos nuestra pronunciación, sin duda, se acerca más al modelo castellano que la que dejamos descrita en este trabajo» (Lorenzo Ramos, 1969: 5). Para la recolección de datos sobre el léxico silense —dividido en campos conceptuales como, por ejemplo, la «División del tiempo», «Accidentes topográficos», etc.— sigue la guía del «Cuestio-

⁴ Utilizo la misma terminología empleada por ALVAR (1971) para la descripción de El Roque de las Bodegas (Tenerife).

⁵ Escribía por entonces TRUJILLO (1970: 15): «No va a ser este un estudio de un sistema en su totalidad, sino de algunos hechos *a la luz del sistema en que se dan* y no, como ya hemos advertido, en relación con hablas diferentes, ni mucho menos con la lengua madre». Más adelante su visión estructural queda bien clara: «Creemos, por último, que no cabe otra perspectiva que la estructuralista en estudios de este tipo. El estructuralismo supone la superación de toda consideración atomista del lenguaje». (TRUJILLO, 1970: 17).

⁶ Véanse, a modo ilustrativo, las aportaciones de Max Steffen, Juan Álvarez Delgado, Dominik Josef Wölfel, José Pérez Vidal y Juan Régulo Pérez, entre otros, que se interesan por los sustratos aborígenes, lusos y americanos.

⁷ El paginado es mío, pues en el original no figura la numeración.



nario» del *ALEICan* y el que aplicó Gregorio Salvador Caja titulado «Encuesta en Andíñuela», publicado en *Archivum*, xv (1965), pp. 190-255, tal y como haría también Trujillo (1970: 9).

El investigador silense recogió el testigo alentado por Gregorio Salvador Caja, maestro suyo en aquellos años, de la tendencia generalizada que se estaba dando en muchos centros de investigación superiores en el resto de España: el interés por estudiar las hablas locales hispánicas, como un método para acercarse a la realidad lingüística de unas modalidades de español que, se creía entonces, se mantenían en un estado más puro y menos contaminadas por las llamadas hablas urbanas, más «estandarizadas»⁸. Todo ello acontecía en unos años en los que todavía una buena parte de la población vivía en los núcleos rurales o semirurales, para los cuales la dicotomía rural/urbano suponía en numerosas ocasiones la alternancia de normas lingüísticas parcialmente diferenciadas (más conservadoras las primeras y más innovadoras las segundas). Así pues, acercarse al habla de una localidad como Los Silos era, cuanto menos, un total acierto por parte de su autor en el enclave histórico que estamos señalando. Si a ello se le añade que muy poco o casi nada se había dicho sobre las hablas de otras localidades (*vid. supra*), la aportación que supuso este estudio resultó excepcional. Diego Catalán (1974) en una obra aparecida dos años antes de la publicación de *El habla de Los Silos*, en el capítulo dedicado a «Las monografías dialectales en España y Portugal» (pp. 206-232), pone de manifiesto los condicionantes teórico-metodológicos que impulsaron tanto en Portugal como en España la aparición de numerosas descripciones que solían titularse «El habla de...», y dentro de esa concepción general por la que transitaba la dialectología ibero-románica hay que situar la obra de Lorenzo Ramos. Catalán (1974: 215) indica que las monografías referidas a la descripción de un dialecto o de una variedad dialectal pueden considerarse, en su conjunto, como un «género», dada las concomitancias que se aprecian en todas ellas y resalta, en este sentido, algunos rasgos que han condicionado la aparición de un trabajo de estas características:

Las varias monografías difieren entre sí en los criterios utilizados para seleccionar el área dialectal estudiada: unas veces la elección depende de factores externos (naturaleza del autor, residencia ocasional), otras se basa en razones lingüísticas (situación, pureza o rareza del dialecto), otras en la combinación de varias consideraciones. Los mejores resultados han sido los obtenidos por los dialectólogos que tenían una familiaridad previa con el dialecto estudiado y que, después, han procedido metódicamente en la recolección de sus materiales [...]. Catalán (1974: 215-216).

⁸ En el citado estudio de TRUJILLO (1970) sobre el habla masquera, se indica lo que para muchos era una máxima que todo trabajo de corte dialectal debía perseguir: una muestra de habla alejada de toda contaminación y preservada, por lo tanto, de toda evolución que corriera paralela a la experimentada en el modelo estándar. Señala TRUJILLO (1970: 12): «Si elegí este pequeño pueblo para hacer estas encuestas fue precisamente pensando en su aislamiento. Un lugar así debía presentar inéditos materiales y conservar inmutables los modos de habla de la época de su poblamiento. Nada más falso, sin embargo».

En el resto del territorio español ya se habían publicado destacados trabajos de otros dialectólogos que en gran medida habían vuelto los ojos hacia las hablas locales y rurales. Numerosas son las monografías o capítulos que describen la realidad dialectológica peninsular y americana ya desde la década de los años cuarenta del siglo xx. Razones de espacio me impiden, ahora, dar una visión historiográfica de estas obras⁹.

En noviembre de 1973 Antonio Lorenzo Ramos defendió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna su Tesis doctoral titulada *El habla de Los Silos*¹⁰. Este estudio se convirtió pronto en un referente para los trabajos de las hablas canarias en su momento y todavía hoy, treinta años después, siguen teniendo vigencia las páginas de la descripción del habla silense, máxime si se tiene en cuenta que para Tenerife —en este contexto dialectológico— son pocas las obras publicadas¹¹.

Para el resto del Archipiélago —además de las señaladas hasta aquí— han ido apareciendo algunos trabajos que dan cuenta de una descripción global del habla de las islas. En este ambiente propiciado por la dialectología canaria debemos incluir la tesina de Manuel Almeida de 1979 [inédita], titulada *El habla de la Aldea de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas)* [su lugar de nacimiento] y su posterior Tesis doctoral presentada en 1983 con el nombre de *Estudio sobre el habla rural de Gran Canaria* (Almeida Suárez, 1984), isla a la que dedicará, unos años después, otra monografía, de nuevo, sobre el habla rural (Almeida Suárez, 1989). Para otras islas como Fuerteventura y Lanzarote, sólo hasta la década de los años noventa del siglo xx, no aparecerán trabajos amplios en este campo, y cuyas ausencias, incomprensibles hasta hace pocos años, hacían necesario su estudio y divulgación¹². Tal es lo que vienen a cubrir, entre otros valiosos aspectos, las monografías de Marcial Morera [nacido en Fuerteventura] con su *El español tradicional de Fuerteventura (aspectos fónicos, gramaticales y léxicos)* de 1994, en la que —siguiendo la estela de la dialectología tradicional, entre cuyos referentes cita a Cuervo, Rosenblat y Kany— se propone

⁹ Para más información sobre la situación en el resto de España y Portugal, véase CATALÁN (1970: 206-232), con algunos aspectos críticos respecto a estas monografías.

¹⁰ 27 de noviembre de 1973. El Tribunal estuvo constituido por los siguientes doctores: Gregorio Salvador Caja [Director del trabajo], Antonio Quilis, Antonio de Bethencourt, Ramón Trujillo y Francisco Marsá. El trabajo obtuvo la calificación de Sobresaliente «cum laude». Posteriormente el texto fue galardonado con el Premio de Investigación «Agustín de Bethencourt» en 1973, de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife. Esta misma entidad lo publica, como se ha visto, en 1976.

¹¹ Indudablemente, no puedo dejar de hacer mención, ya sea sucintamente, a los investigadores que desde diferentes ópticas y con renovación de los métodos de análisis han realizado alguna investigación tomando como referencia el español hablado en Tenerife a partir de la década de 1980, sobre todo: Manuel Almeida, Josefa Dorta Luis, Juana L. Herrera Santana, M.^a José Serrano Montesinos y quien suscribe estas páginas, entre otros.

¹² Este apartamiento se hace todavía más notorio si se tiene en cuenta que son precisamente las islas de Fuerteventura y Lanzarote las primeras en ser conquistadas a principios del siglo xv, con lo que, sólo por el valor histórico-lingüístico que esto supone, hubieran merecido una más temprana atención.





llevar a cabo, en los campos señalados en el título de la obra, una descripción del español tradicional de la isla mayorera; entendiéndose por tradicional los «modos de hablar de las zonas rurales y de los individuos más viejos de los núcleos de población costera» (Morera, 1994: 13). En otra de las islas orientales, contamos con el análisis llevado a cabo por Manuel Torres Stinga [nacido en Lanzarote], discípulo también de Gregorio Salvador Caja, titulado *El español hablado en Lanzarote*, publicado en 1995 y que previamente fue defendido como Tesis doctoral por su autor en la Universidad de La Laguna (Torres Stinga, 1995). Para el caso de La Gomera la escasez de estudios es la tónica general en este ámbito dialectológico, con la excepción hecha de la ya citada de Navarro Correa (2001), la parcial de Carlos Alvar (1975) y la más reciente de Tabares Plasencia (2006), en la que muestra una especial atención al léxico y a la fraseología. En desigual situación se encuentra El Hierro, que al margen de la información del *ALEICan*, no tiene ningún estudio global sobre su habla¹³. La Palma, por su parte, se ha visto nuevamente descrita en la obra de Leal Cruz (2003). La isla de La Graciosa sólo cuenta con la descripción de Alvar (1965), que sirvió de base para su atlas canario.

En todos estos estudios, al margen del tratamiento específico que cada uno de los autores le da a su obra, se advierten ciertos patrones herederos de las técnicas y métodos de los trabajos dialectales ya señalados en estas páginas: ausencia de investigación para la zona, nacimiento de los autores en las islas o lugares de referencia y, por tanto, conocimiento de las modalidades de habla locales, necesidad de cubrir vacíos lingüísticos, riqueza etnográfica y lingüística del léxico, interés en las aportaciones al mejor conocimiento del español canario, etc.¹⁴. En la mayoría de las ocasiones, también, los referentes metodológicos vienen marcados por el *Cuestionario* del *ALEICan*, por los resultados del mismo —a partir de 1975— o por las innovaciones metodológicas que cada autor ha ido aportando a lo largo de los años.

En 1988 aparece el único manual considerado de conjunto para todas las hablas del Archipiélago de la mano de Almeida y Díaz Alayón (1988) titulado significativamente *El español de Canarias*. Una obra que ha supuesto, desde mi punto de vista, todo un referente global de la mayor parte de la investigación llevada a cabo por y para el español canario y que ha podido dar cuenta, en buena medida, de los caminos por los que ha transitado la investigación lingüística insular hasta la fecha de publicación. Próximo ya a cumplir los veinte años de edición, merecería la pena poner al día los materiales y la bibliografía allí contenidos.

Como puede observarse, este es, *grosso modo*, el ambiente académico e investigador que llevó al autor de *El habla de Los Silos* a estudiar esa modalidad y que coinciden, en su génesis, con lo que explica Catalán (1974: 215), es decir: razones

¹³ El estudio de BARRERA ÁLAMO (1985), a pesar del título *El habla común del Hierro [sic]*, se restringe al vocabulario, con la noble intención por parte de su autora de que no se pierda.

¹⁴ Aunque no en todos los casos, y al margen de las razones puramente lingüísticas, hay que señalar también que para algunos autores estas investigaciones han servido para la presentación de las Memorias de Licenciatura (tesinas) y también para la obtención del Grado de Doctor, mayoritariamente por la Universidad de La Laguna, por lo menos para el período estudiado en estas páginas.



de carácter práctico, pues el autor nació y vivió en Los Silos, la existencia de familiares, amigos y conocidos, lo que le facilitó la labor de recolección de los materiales; además, y teniendo en cuenta algunas premisas de la sociodialectología, advirtió que la localidad contaba (y aún sigue siendo así) con un núcleo semiurbano en el que se aprecian dos estratos socioculturales, con lo cual se describen sus semejanzas y diferencias en cuanto a los niveles de habla; también fue de interés para su investigación la existencia de dos núcleos poblacionales campesinos (Erjos y Tierra del Trigo) y otros dos enclaves marítimos, La Caleta y Las Manzanillas¹⁵. Pero la zona elegida, por otro lado, y siendo buen conocedor de la comarca como es Antonio Lorenzo Ramos, sabía que le iba a ofrecer novedosos, abundantes y ricos datos sobre la huella de los portuguesismos. Y así se verá en el capítulo IV de su obra.

Las bases teóricas y metodológicas sobre las que se sustenta la investigación que comento es la dialectología de corte estructural, aunque bien es cierto que no del todo alejada de la dialectología social¹⁶, practicada de forma desigual en el ámbito hispánico. Lorenzo Ramos hace notar la existencia de dos niveles socioculturales (*popular* y *medio*) diferentes que acarrearán, a su vez, dos registros idiomáticos, lo que denomina *lenguaje popular* y *lenguaje medio*¹⁷. También incorpora aspectos —con posterioridad bien definidos y acotados por la moderna sociolingüística— como los de registro idiomático o contexto de situación, al referirse a la existencia de estilos diferentes como lenguaje familiar, lenguaje usual, lenguaje de los hombres, de las mujeres o de los viejos (Lorenzo Ramos, 1976: 19), tal y como había expuesto Coseriu en 1967. La descripción se centrará, básicamente, en lo que denomina «lenguaje usual». El análisis, así pues, se basó en una presentación global de la lengua funcional de la comarca silense.

El modelo o guía para las encuestas dialectales, tan practicado por entonces y del que existía el referente de Alvar (1964) como base de su posterior y monumental *ALEICAN*¹⁸ constituye ahora —junto con el *Cuestionario para el estudio del habla de las grandes ciudades*— el punto de partida sobre el cual se extrajeron los

¹⁵ Señala LORENZO RAMOS (1976: 14) que la existencia de estos núcleos poblacionales «[...] presentan el aliciente de poder ofrecernos un abundante conjunto de fenómenos lingüísticos caídos aparentemente en desuso entre los hablantes más cultos».

¹⁶ Lejos se está, entonces, de constituir una verdadera sociolingüística, como disciplina autónoma, y sin ningún tipo de dependencia de los análisis «inmanentistas» que habían propuesto el estructuralismo y el funcionalismo por aquellos años. Una antesala, no obstante, de los métodos sociolingüísticos la ofrece ALVAR (1972) para el macrocosmos lingüístico de Las Palmas de Gran Canaria, que venía a ofrecer otra visión lingüística y social del microcosmos planteado un año antes (ALVAR, 1971).

¹⁷ El método de estratificación social en estos años se reducía, *grosso modo*, a señalar la existencia de «tipos de trabajadores», es decir, los agrícolas, los de la construcción, los de empaquetados de plátanos, que conformarían el *nivel popular*. Diatópicamente, entran aquí los barrios de la costa y la parte alta de Los Silos, además de la clase obrera del «casco urbano». En el eslabón más alto se encuentran los segmentos sociales propios de la burguesía local, comerciantes prósperos, maestros, médicos, empleados de la administración local, etc., que constituyen el grupo englobado en el *nivel medio*.

¹⁸ Recién publicados por entonces los tomos I (1975) y II (1976), aunque en la monografía de Lorenzo Ramos no aparecen reseñados.

materiales objeto de estudio. Además, la recolección de datos en estos años se nutría, también, de la pericia investigadora del dialectólogo, que conseguía extraerle al sujeto encuestado otro tipo de información de interés que quedaba registrada en cintas magnetofónicas¹⁹ o, incluso, el aprovechamiento asistemático de variadas conversaciones. Todo ello con la ventaja de ser un sujeto conocido por la comunidad analizada, circunstancia que se daba con nuestro autor:

Otras veces hemos recogido relatos de determinados acontecimientos, conversaciones familiares y sobre temas diversos que surgen espontáneamente en la conversación amistosa. El hecho de ser conocido por casi todos los sujetos encuestados daba a estas conversaciones bastante espontaneidad por su parte, aun cuando el magnetófono estuviese funcionando; además, la mayor parte de las veces los sujetos no sabían que se estuviesen grabando sus palabras. (Lorenzo Ramos, 1976: 20).

El habla viva, o la lengua funcional en su máxima expresión, quedaba, así pues, recogida en este conglomerado de información que los dialectólogos aprovechaban para hacer las descripciones totales o parciales de ciertas comunidades.

La estructura conceptual y formal de estas investigaciones casi siempre es la misma: análisis de la localidad (aspectos históricos, poblamiento, régimen económico-social y cultural, censo de población, así como una breve nómina-descripción de los sujetos encuestados). Desde el punto de vista lingüístico, la mayoría incluye un apartado dedicado a la fonética, otro a cuestiones morfosintácticas y, por último, al léxico.

En el terreno de la descripción fonética, por ejemplo²⁰, el método practicado es el que proporcionaba la fonética auditivo-articulatoria²¹, técnica que se complementaba con la audacia del dialectólogo y con el cotejo de otros patrones fonéticos de una localidad o isla. El desarrollo de la fonética acústica y su aprovechamiento para el español insular vendría años después. Lorenzo Ramos (1976: 43, 44, 55, 56, 57, 58, 63, 64, 65, 66, 67) es el primero en publicar un conjunto importante de

¹⁹ Así lo hace notar también unos años antes TRUJILLO (1970: 14): «Una vez ganada la confianza de los sujetos y, por lo tanto, conseguida su espontaneidad, hemos hecho funcionar nuestro magnetófono durante parte de las entrevistas, con lo que se han podido añadir a los cuestionarios ya rellenados unas tres horas de grabación, altamente valiosas porque han servido para corroborar o desechar definitivamente algunas apreciaciones efectuadas sobre la marcha».

²⁰ *El habla de Los Silos* tiene importantes páginas dedicadas a la morfología y sintaxis (pp. 77-127), así como un capítulo destacado sobre la influencia portuguesa (pp. 129-161) y otro sobre cuestiones léxico-semánticas (pp. 163-185), a las que Lorenzo Ramos se acerca desde la teoría de los campos léxicos propuesta por Coseriu en 1967.

²¹ No obstante, QUILIS Y ALVAR (1966) incorporan 3 espectros de la «ch» adherente en *macho*, *el chuchan* «el chuchango» y *ocho*; [reproducidos de nuevo en ALVAR (1968b)]; ALVAR (1968a) muestra 2 espectros de los finales [-ah] en las secuencias *ruedas* y *riendas*, materiales todos de Fuerteventura; TRUJILLO (1980), por primera vez de forma amplia, da a conocer 32 secuencias acústicas en su reelaboración sobre el habla de Masca. Sin embargo, ALMEIDA (1979) es el primero en combinar la información articulatoria con 65 espectros en el habla de San Nicolás de Tolentino, aunque el trabajo nunca vio la luz.

espectros que pudo analizar —según él mismo indica— en el Laboratorio de fonética de la Universidad de Oviedo, pues la Universidad de La Laguna no contaba, por entonces, con un laboratorio de esas características, mientras que desde 1991 sí²².

Lamentablemente no dispongo de más espacio para poner de relieve, en su contexto histórico-dialectal, por qué *El habla de Los Silos* fue y sigue siendo un trabajo de referencia. Espero que con mis notas haya quedado de manifiesto por qué se la considera una gran obra y el significado que ha tenido para el mejor conocimiento del español insular.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA SUÁREZ, M. (1984): «El habla rural de Gran Canaria», *Anuario de la Universidad de La Laguna, 1982-83. Filología, Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación*, Universidad de La Laguna, La Laguna, t. 1, libro 2.º, pp. 9-57.
- ALMEDIA [SUÁREZ], M. y C. DÍAZ ALAYÓN (1988): *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: edición de los autores.
- ALMEIDA [SUÁREZ], M. (1989): *El habla rural en Gran Canaria*, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- ALVAR, M. (1959): *El español hablado en Tenerife*, Madrid: Anejo LXIX de la *Revista de Filología Española*.
- (1964): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias. Cuestionario*, La Laguna: IEC.
- (1965): «Notas sobre el español hablado en la isla de La Graciosa», *Revista de Filología Española* XLVIII: 293-319.
- (1968a): «La -a de los plurales», en *Estudios Canarios*, 1, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 59-63.
- (1968b): «Datos acústicos y geográficos sobre la «ch» adherente», en *Estudios Canarios*, 1, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 71-78.
- (1971): «Sociología de un microcosmos lingüístico (El Roque de las Bodegas, Tenerife)», *Prohemio* II: 5-24.
- (1972): *Niveles socio-culturales en el habla de Las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- ALVAR, C. (1975): *Encuestas en Playa Santiago (Isla de La Gomera)*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- BARRERA ÁLAMO, F.L. (1985): *El habla común del Hierro [sic]*, El Hierro: Cabildo Insular de El Hierro y Centro de la Cultura Popular Canaria.
- CATALÁN, D. (1960): «El español canario. Entre Europa y América», en *Boletim de Filologia*, XIX: 317-337.
- (1961): «El español en Tenerife. Problemas metodológicos», *Zeitschrift für Romanische Philologie* 82: 467-506.
- (1964): «El español en Canarias», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, tomo 1, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, pp. 239-280.

²² Cfr. DORTA LUIS (1996). En el caso de LORENZO RAMOS (1976: 47 y ss.) varias articulaciones fonéticas se ilustran con palatogramas y esquemas articulatorios de diversa índole.

- (1974): *Lingüística ibero-románica. Crítica retrospectiva*, tomo I, Madrid: Gredos.
- DORTA LUIS, J. (1996): «La investigación fonético-fonológica del español de Canarias: perspectivas de análisis en la actualidad», en J. MEDINA LÓPEZ y D. CORBELLA DÍAZ [eds.], *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp. 49-66.
- LEAL CRUZ, P. N. (2003): *El español tradicional de La Palma*, La Laguna: Cabildo Insular de La Palma *et al.*
- LORENZO RAMOS, A. (1969): *Mi idiolecto*, Memoria de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna, inédita.
- (1976): *El habla de Los Silos*, Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife.
- MEDINA LÓPEZ, J. (1996): «La investigación lingüística sobre el español de Canarias», en J. MEDINA LÓPEZ y D. CORBELLA DÍAZ [eds.], *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*, Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp. 9-48.
- MORERA, M. (1994): *El español tradicional de Fuerteventura*, Fuerteventura: Cabildo Insular de Fuerteventura.
- NAVARRO CORREA, M. (1956): *El habla de Valle Gran Rey (La Gomera)*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna [inédita].
- (2001): *El habla de Valle Gran Rey*, Islas Canarias: Academia Canaria de La Lengua.
- QUILIS, A. y M. ALVAR (1966): «Datos acústicos y geográficos sobre la «ch» adherente de Canarias», *Anuario de Estudios Atlánticos* XII: 337-343.
- RÉGULO PÉREZ, J. (1968): *EL habla de la isla de La Palma (Canarias)*, Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de La Laguna. Publicada con el título «Notas acerca del habla de la isla de La Palma», *RHC*, XXXII (1968-1969), núms. 157-164, pp. 12-174. [Luego como libro titulado *El habla de La Palma*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1970].
- SERRANO CAMACHO, C. (1961): *El habla de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna*, Tesis doctoral, Universidad Complutense [inédita].
- TABARES PLASENCIA, E. (2006): *El habla tradicional de La Gomera*, Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.
- TORRES STINGA, M. (1995): *El español hablado en Lanzarote*, Lanzarote: Cabildo Insular de Lanzarote.
- TRUJILLO CARREÑO, R. (1970): *Resultados de dos encuestas dialectales en Masca*, La Laguna: IEC.
- (1980): *Lenguaje y cultura en Masca. Dos estudios*, La Laguna: Editorial Interinsular Canaria e Instituto de Lingüística «Andrés Bello».

